

---

# ANDREA BALDISSERA HACIA UN GRAN DICCIONARIO ESPAÑOL- ITALIANO/ITALIANO-ESPAÑOL: OBSERVACIONES CRÍTICO- METODOLÓGICAS SOBRE TRES DICCIONARIOS MAYORES

Università degli Studi del Piemonte Orientale  
andrea.baldissera@unipo.it

## Resumen

El artículo pretende analizar tres diccionarios mayores, recién publicados o recién revisados, que representan bien la trayectoria de la lexicografía bilingüe español-italiano. La investigación se centra en el examen de la macroestructura, según una perspectiva comparativa, pero sobre todo en la valoración de la información gramatical proporcionada, indispensable herramienta que complementa dichos diccionarios y se pone al servicio del aprendizaje de la L2. El estudio de la microestructura y su organización hace hincapié, a la luz de los logros de la gramática contrastiva, en las cuestiones que plantea la afinidad entre los dos idiomas.

palabras clave: crítica de diccionarios bilingües español-italiano, información gramatical

## Abstract

*Towards a great dictionary Spanish-Italian/Italian-Spanish: analytical-methodological observation about three dictionaries*

*The article analyzes three dictionaries, recently revised or newly published, which well represent the trajectory of the Spanish-Italian bilingual lexicography. The research focuses on examining the macrostructure, in a comparative perspective, but especially the assessment of grammatical information (an indispensable tool that complements these dictionaries and facilitates L2 learning). The study of the microstructure and organization emphasizes, in light of the achievements of contrastive grammar, on the issues raised by the affinity between the two languages.*

*keywords: criticism of bilingual dictionaries Spanish-Italian, grammar*

*Un cimitero in dì di festa, confusione di vivi e di morti*

[Il dizionario]

Giovanni Rajberti (Dossi 1964: 5113)

## I. Introducción

Es suficiente echar una ojeada al programa de los coloquios organizados desde hace algunos decenios por Euralex, para reconocer la relevancia de la investigación metalexigráfica sobre diccionarios (incluso bilingües): la comunidad científica sigue desarrollando herramientas críticas para la valoración y mejora de instrumentos indispensables para la comunicación interhumana, y, como es obvio, la didáctica de idiomas (para la bibliografía de tema hispánico cfr. Ahumada 2006 y 2009). Afortunadamente son muchas, y muy bien resueltas, las investigaciones que se han dedicado al ámbito hispano-italiano: a partir de los ya clásicos estudios histórico-críticos de Gallina (1956, 1957, 1959, 1991; en su momento, pioneros), hasta los más recientes volúmenes coordinados por Félix San Vicente (2006, 2007 y 2008, con riquísima bibliografía)<sup>1</sup>, llevados a cabo por el grupo de trabajo dirigido por el mismo estudioso; y en particular, la colección de ensayos que proporcionan una detallada reseña de los diccionarios bilingües publicados hasta 2007 (San Vicente 2008).

Dichas investigaciones son prueba del creciente interés por el tema, y, al mismo tiempo, reflejo del florecimiento del jardín lexicográfico bilingüe italoespañol, especialmente durante los últimos quince años. El gran éxito de la lengua de Cervantes en la escuela italiana durante este período ha favorecido la aparición de nuevos manuales, nuevas gramáticas y *—ça va sans dire—* nuevos diccionarios o actualizaciones de los antiguos: obras a menudo (aunque lamentablemente no siempre) orientadas hacia las específicas exigencias de los itálofonos, según criterios contrastivos.

Este idílico retrato tiene, sin embargo, sus luces y sus sombras. La relativa superabundancia de recursos (aparecidos, a veces, casi de golpe) es típica de las fases iniciales de cada proceso de evolución cultural y de cada auge editorial, en los que varios de los nuevos instrumentos presentan rasgos de inmadurez científica o metodológica. Si alegra, pues, la presencia de un gran caudal de diccionarios, así como la alacridad de sus recopiladores, cabe preguntarse, con todo, cuál va a ser el

<sup>1</sup> En el campo de la sitografía, me limitaré a mencionar el sitio web <http://www.portalesperia.it/>, donde se recoge la bibliografía crítica sobre el tema.

rumbo tomado por la ‘industria’ lexicográfica frente a las exigencias de un público progresivamente más maduro y preparado.

En el gran mar de la lexicografía italoespañola abundan los diccionarios ‘turísticos’, breves y supercompactos, destinados a un público vasto y heterogéneo (y a quedarse en las estanterías sin abrir) en función de una comunicación que podríamos tildar de semántica y gramaticalmente muy básica. Pero, cuando extendemos la mirada al mundo de los ‘profesionales’, no podemos sino notar que predominan también diccionarios de arquitectura básica (escolares) –por lo que atañe al número de ediciones, de tipología y formato del libro– frente a los diccionarios *mayores*. Ni tampoco se nos escapará la ‘segmentación’ de dichos objetos editoriales, escalonados según la riqueza de su lemmario y las profundizaciones lingüísticas, pero sin que se incluyan (salvo pocas excepciones) los niveles más altos de la lexicografía. Eso es, se ha preferido, hasta ahora, la valoración de diccionarios para aprendices (en el sentido más propio del término, o sea, *mutatis mutandis*, según la definición del DRAE, “persona que se halla en el primer grado de una profesión manual, antes de pasar a oficial”), más ‘ligeros’, aunque no exactamente pedagógicos, ya que esta finalidad se ha contaminado, en medida variable, con el ‘pecado original’ de mucha de la lexicografía bilingüe (si se me permite una afirmación un tanto simplona, que no se aleja mucho, sin embargo, de la realidad): el de concebir un diccionario esencialmente como glosario o listado de palabras enfrentadas (de equivalencias), luego enriquecido por ejemplos, comentarios y notas gramaticales o de orientación sociolingüística, pragmática, etcétera, pero a menudo con incoherencias o sin los necesarios ahondamientos.

La verdad es que las cosas han ido cambiando paulatinamente y las nuevas ediciones de obras (no ya las puras reimpresiones), gracias a las aportaciones de la crítica metalexográfica, tratan de obviar dicha falta inicial, metodológico-conceptual, y los defectos concretos. Con todo, sigue habiendo cierto hueco cultural, cierto vacío lexicográfico: falta un *gran* diccionario (con excepción de una obra sola, que está camino de serlo, y que tendría que someterse a cierta revisión, a mi manera de ver). Lo que ha ocurrido a menudo, aunque no siempre, ha sido la ampliación y refundición de diccionarios compactos o manuales (aprovechando por ejemplo los lemmarios o la armazón de monolingües españoles), para elevar su nivel, pero pocos parecen haberse planteado hasta ahora, *ex novo*, la cuestión de un gran diccionario, según criterios diferentes y, desde cierto punto de vista, innovadores.

Me ocuparé, en estas páginas dedicadas a la lexicografía italoespañola contemporánea, solo de los diccionarios *mayores* actualmente en el mercado; aquellos que, por su mayor amplitud y versatilidad, aspiran a convertirse en obras de referencia para quienes quieran o necesiten adentrarse en la *silva frondosa* de las dos lenguas.

Un diccionario bilingüe de grandes dimensiones, lo digo de entrada, debería perfilarse como repertorio de la lengua de uso y, al mismo tiempo, como texto didáctico de consulta lingüística, con claras indicaciones sobre el funcionamiento y la estructura gramatical de los idiomas implicados, sin menoscabo de la primera función. Un DB italiano-español de gran tamaño, por tanto, no puede renegar de la presencia, masiva, de explicaciones gramaticales (en clave contrastiva, dada la gran afinidad morfosintáctica, caracterizada por sutiles diferencias a cualquier nivel, mucho más complicadas que los falsos amigos léxicos o de nivel elemental)<sup>2</sup>. Amén de abundar en informaciones y demás anotaciones lingüísticas (diafásicas, diastráticas, diacrónicas etcétera), culturales y pragmáticas. Y presentar una copiosa cuantía de fraseología y modismos, refranes y ejemplos concretos (incluso de autor, ¿por qué no?), para alcanzar una bidireccionalidad real y verdadera<sup>3</sup>. En cuanto al enciclopedismo de un diccionario, ya Hernández (1989) mostró la imposibilidad práctica de desterrar lo enciclopédico (algo imaginable solo en plan teórico) de los monolingües: al contrario, aún más rentable parece la presencia –sistemática– de información cultural y enciclopédica a efectos de la buena utilización de un DB.

Objeto de mi estudio serán los diccionarios de Laura Tam, *Grande Dizionario di Spagnolo/Gran Dizionario Italiano-Español*, Milán, Hoepli, 2004 [TAM04]; el Garzanti Spagnolo: Spagnolo-Italiano/Italiano-Spagnolo [Grande Dizionario di Spagnolo], Milán, Garzanti linguistica, 2009 [GARZ09]; y el de Rossend Arqués y Adriana Padoan, *Il Grande Dizionario di Spagnolo: Dizionario Spagnolo-Italiano, Italiano-Español*, Bolonia, Zanichelli, 2102 [ARQUÉS12]. Me adentraré aquí tan solo en las ediciones impresas, desde cierto punto de vista menos manejables que los cederrones, que agilizan la búsqueda pero no resultan necesariamente más accesibles o más empleados. Iré tocando algunas cuestiones esenciales (según mi perspectiva), y también poniendo y analizando ejemplos.

---

2 El listado de características propias de un DB, que proporciona –por ejemplo– Landau en su clásico manual (2001: 11), no es evidentemente completo y no resulta suficiente para una provechosa confrontación entre lenguas afines.

3 Los ejemplos que ilustran los varios usos lingüísticos tendencialmente se ciñen a lo esencial. También en el mejor de los diccionarios que he considerado, pese a la gran abundancia de ejemplos, fraseología y expresiones más o menos fijas, las muestras lingüísticas a veces parecen obedecer a una estandarización y ‘esterilización’ del lenguaje.

## 2. El público de usuarios

Lo que subrayaba ya Liverani (2008) a propósito de TAM04, puede fácilmente predicarse también de los demás: escasas son las advertencias ‘teleológicas’ y no se sabe para quiénes se recopilaron realmente estas obras. Lo que presupone o revela la voluntad de llegar a un público general y global, un poco indiferenciado, en el que caben también expertos o buenos conocedores del idioma (que se merecen más atención en el tratamiento del dato lingüístico: pienso, por ejemplo, pero no solo, en los estudiantes universitarios). Estos últimos, sin embargo, son los que padecen cierta falta de atención por parte de los lexicógrafos, en los espacios liminares y de presentación crítica de las obras. En TAM04 se afirma que

la constante evolución de los idiomas, los intercambios comerciales, la difusión del turismo y el contacto diario entre personas de diferentes países, han hecho de los diccionarios un instrumento de consultación necesario. Por lo tanto, este diccionario se dirige a un vasto público que no es solamente el de estudiosos de italiano [di lingua spagnola *en la página italiana*], sino que incluye a profesionales de todos los sectores o personas que quieran satisfacer su curiosidad lingüística.

Heterogénea compañía, esta, que difícilmente podrá verse satisfecha enteramente si no se apunta hacia lo alto, a partir de lo bajo y de exigencias muy variadas (por ejemplo, el criterio de “frecuencia de uso” en la distribución de acepciones, presentado en los paratextos iniciales, es un principio típicamente engañoso para alumnos de idiomas y para cualquier lector no experto en el manejo del vocabulario).

GARZ09 prefiere decantarse por la ilustración de contenidos y objetivos, brindando de forma indirecta un retrato de los posibles destinatarios (el discurso se mantiene, sin embargo, a nivel del solo léxico), en el ‘prefacio’ titulado *Criterios generales*, secuencia de catorce breves, o muy breves, párrafos que, a lo largo de una página, describen las señas de identidad de la obra:

El Gran Diccionario Garzanti de Español está concebido a partir de la lengua hablada y escrita de España, además de contener una relación extensa de los términos y las locuciones utilizados en el ámbito hispanoamericano. Además de numerosos términos jergales y coloquiales, el diccionario refleja también palabras propias del lenguaje elevado y literario, arcaísmos y expresiones poco usadas para una comprensión global de la lengua. Se han incluido asimismo voces y locuciones latinas todavía usuales y significativas (GARZ09 : IX).

ARQUÉS12, inspirado, según han declarado públicamente sus recopiladores, en el *Oxford English Dictionary*, es el que actualmente más se acerca a un modelo ideal de *gran* diccionario, por su atención hacia cada nivel funcional del instrumento lexicográfico y por la amplitud de cuestiones enfrentadas. Esta obra pretende

responder a la demanda de traductores y docentes [...] realizar una descripción del funcionamiento del español y el italiano contemporáneos por medio del análisis del léxico y de sus estructuras gramaticales, sintácticas y semánticas [...] satisfacer las necesidades de estudiantes, traductores y usuarios en general que necesiten un instrumento exhaustivo tanto para comprender como para producir textos ( ARQUÉS12: 5).

No extraña que la gran mayoría de las empresas editoriales prefiera dirigirse a usuarios indiferenciados o genéricos, como se ha subrayado varias veces por parte de los investigadores. La preferencia por productos comerciales, para maximizar los ingresos, con pocas o escasas preocupaciones por el valor lingüístico y cultural de las obras, es algo común y corriente, pero se trata también de una coartada. Baste recordar la opinión de Haensch y Omeñaca (2004: 30), que probablemente todavía no calculaban las ventajas de la así llamada informatización de los procesos editoriales, y la digitalización de los libros:

Hoy en día la mayoría de los diccionarios son publicados por editoriales comerciales, que, por no ser instituciones benéficas, siempre tienen como norte la cuantía de los beneficios. Este es un hecho que en muchos casos es el mayor obstáculo para la calidad lexicográfica. Ciertos diccionarios podrían aumentar su calidad si se invirtiera en su elaboración más dinero y más tiempo. [...] Pero en ciertos casos, un perfeccionamiento extremo haría aumentar el precio de las obras de tal manera que no se venderían. [...] Pero de todos modos, muchas editoriales perciben notable beneficios con sus diccionarios, por lo que las limitaciones materiales a las que hemos aludido no deben de ningún modo servir de excusa o pretexto para no hacer un máximo de esfuerzo con el fin de publicar buenos diccionarios.

En realidad, el de los destinatarios, caso de una obra con ambiciones tan universales y elevadas (los tres comparten esta pretensión, al fin y al cabo, de forma más o menos explícita), parece, en cierta medida, un falso problema: un *gran* diccionario con tantos destinatarios, por definición, debería ofrecerse como lugar en el que el usuario pueda profundizar más y más, hasta donde le sea preciso, sus

pesquisas. Y es imprescindible, pues, una postura progresivamente didáctica y contrastiva: la dificultad, de esta forma, radica no tanto, o no solo, en la cantidad y tipología de saber lingüístico que hay que volcar en el leuario y en las entradas del vocabulario, sino en la manera de hacerlo accesible a cada uno y a todos (un análisis del debate sobre definiciones en los DDBB está, por ejemplo, en Burkhanov 2004).

Y no digo que todos los diccionarios bilingües ‘gordos’ tengan que respetar las exigencias mencionadas, pero lo que deja perplejos es que no se haya publicado hasta ahora ni una obra lexicográfica de envergadura. Hay diccionarios bilingües de lenguas clásicas –véanse las observaciones finales– que siguen imprimiéndose desde hace decenios y que se aproximan mucho más a un modelo ideal de ‘gran diccionario’.

### 3. Tendencia a lo icónico y escasez de información teórica

Pese al carácter muy pragmático de los tres diccionarios, y a las abundantes instrucciones previas, se nota cierto silencio sobre la técnica lexicográfica elegida: no me refiero a los fundamentos teóricos de la operación (que el usuario común puede ignorar tranquilamente, o al menos hasta cierto punto), sino, más bien, de esos imprescindibles avisos sobre criterios de organización y recuperación de los datos. Ignacio Ahumada, en su revisión de la lexicografía de lengua española, recuerda que es importante que se faciliten a usuarios y estudiosos “las claves que permitan desentrañar la arquitectura sobre la que se asienta [la] obra”, y prosigue pasando reseña de algunas de ellas:

No hay diccionario que se precie –diccionario que tenga tras de sí un proyecto lexicográfico de nueva planta– que obvie señalar los principios que han regido la confección de su obra: (a) el material que ha servido de base para el corpus de ejemplos, (b) el criterio de selección que ha regido las entradas y la utilización del corpus, (c) los principios seguidos en la redacción de las definiciones, (d) la consideración que le merecen las diferencias diatópicas, diastráticas y diafásicas, (e) el problema de las terminologías y (f) la orientación gramatical de sus planteamientos, entre otros criterios (Ahumada 2007: 19).

Lamentablemente ninguno de los tres diccionarios mayores, aunque no carezcan de textos informativos iniciales ni de herramientas explicativas, cumple con esta tarea. Para poner solo un ejemplo, más allá de las inevitables aclaraciones sobre

abreviaturas y símbolos, disposición de las partes del artículo etcétera, no hallamos ninguna explicación sobre cómo hay que buscar locuciones, a menos que no se suponga que un lector cualquiera se sepa al dedillo la jerarquía utilizada con frecuencia (pero no de forma absoluta o única) para colocarlas en la obra, o sea, la serie sustantivo / verbo / adjetivo / pronombre / adverbio...

En los paratextos iniciales, lo icónico y lo sintético prevalecen sobre lo discursivo y detalladamente analítico, fenómeno que quizás sea síntoma de la nueva cultura digital, pero que no corresponde a los fines de un diccionario ‘mayor’, cuyos criterios de recopilación y uso deben ser transparentes y quedar bien especificados, justamente por la complejidad de su tejido. La simplificación icónica, claro, tiene su importancia: ayuda a leer directamente macrotexto y microtexto, gracias a esas páginas introductorias que reproducen y desmontan el esqueleto de la obra, pero esta técnica de aproximación tiene sus desventajas; dista mucho de una exhaustiva ilustración de las potencialidades del instrumento de trabajo y de sus principios constitutivos. Paradójicamente, quien pueda apañárselas en el uso del diccionario con cuestiones como las antes recordadas y sepa adivinar o reconstruir cómo trabajaron los autores de la obra, no saca provecho de una guía visual elemental.

Si las empresas lexicográficas desarrollan productos de refinada artesanía, que deben ponerse al servicio del lector, en cuanto instrumentos funcionales, no podrán eliminarse del todo las formas de compromiso entre el rigor científico-descriptivo y la accesibilidad al texto. Resaltaba Carmen Castillo (2007) la ambigüedad de las (controvertidas) marcas de uso en la lexicografía, española y bilingüe, y los problemas que quedan, pese a los avances conseguidos en los últimos años, por la dificultad concreta de reunir datos fehacientes sobre el uso social de las palabras. Algo parecido ocurre con las marcas funcionales, que vacilan entre las referencias típicas del análisis lógico-gramatical y una valoración semántica, pragmática o comunicativa, sin precisar el marco teórico adoptado. No estaría de más proporcionarles a los lectores también un par de advertencias sobre semejantes indicaciones y su carácter (inexcusablemente) híbrido.

#### 4. Macroestructura

“Cruz y delicia” de los lexicógrafos, la selección y evaluación de las entradas del vocabulario es la operación que más críticas puede atraer. En cuanto sale un diccionario, se abre de inmediato la caza del término olvidado o ausente. No existe, claro está, y hay que asumirlo, el diccionario perfecto y global. Dicho esto, evi-



dentamente, es preciso que el recopilador establezca con certidumbre qué clase de diccionario está preparando: constituye, pues, un contrasentido tratar de señalar, con marcas especiales o gracias a una coloración distinta, el léxico fundamental, o esencial que sea (allende de las dificultades objetivas que esto implica), dentro de una obra que quiere ir a las raíces del idioma (un DB ‘grande’, por supuesto). Es como si se recortara un pequeño diccionario (pero con las explicaciones y el tratamiento lexicográfico de un mayor), dentro de un contenedor que supera en cualquier caso estos límites angostos.

Además, la idea de *lema fundamental* (ARQUÉS12) o de *más frecuente* (GARZ09), pese a estar basada en frecuencias estadísticas (necesariamente aproximadas, dependen de los *corpora* interrogados, que determinan solo cuantitativa pero no cualitativamente el peso de cierta expresión), produce inevitables rompecabezas y dilemas: no se entiende por qué *posible* resulta más fundamental que *posiblemente*, *costar* más que *coser*, por poner un par de ejemplos escogidos al azar. Tampoco *diplomacia* ni *diplomático* se merecen el título de lema de categoría A (pero *diputado* sí), así como *dioptría*, pero para los miopes (y ya son muchos, también a causa de esos artilugios que toman el nombre de *smartphones*, tabletas etcétera) es concepto básico y forma lingüística esencial para sobrevivir. Finalmente, se corre el riesgo de desvalorizar los demás vocablos y de brindar a estudiantes y novatos (*id est*, a algunos de los más probables destinatarios del diccionario) una lengua preconfeccionada, reducida, limitada.

A esto hay que añadir que en GARZ09 y TAM04 aparecen escasas entradas morfológicas (menos en el primero que en el segundo, donde en cambio pueden recuperarse varias indicaciones –temas verbales irregulares, dobles morfológicos, etcétera–), y cuando las hay, muy pobre es la información reunida. Repárese en lo útil que podría ser explicarles a usuarios italófonos la funcionalidad de sufijos como *-ista* en los dos idiomas, o bien la productividad del prefijo *in-* en español, frente a la inferior capacidad combinatoria de este morfema en italiano, en función negativa (cfr. más abajo). Es paradójico, o contradictorio, también el comportamiento de TAM04 sobre los problemas que plantea la morfología verbal: el mismo lector que debe aprender visual e intuitivamente las leyes que gobiernan el diccionario, se ve obligado a buscar los temas irregulares de los verbos politemáticos directamente bajo el lema correspondiente (ignoro la morfología *traigo traje traer*, y me toca buscar las irregularidades bajo la forma del infinitivo). En GARZ09, donde se ayuda al usuario, proporcionándole la entrada *traje* (*traje*<sup>1</sup> → *traer*), ese mismo usuario al que se facilitan los vocablos más frecuentes en letra azul está obligado a apañárselas con los temas de presente con cambio vocálico: a partir del infinitivo *ceñir* puede pasar, a través de una remisión, al modelo de

conjugación 68 –según lo hace el modelo subyacente, el *Diccionario Salamanca* (1996), monolingüe– mas, si topa con la tercera persona del presente de indicativo, *ciñe*, ese mismo usuario no sale fácilmente de apuros (*ciñ-* y *ciño* no existen). En ambos diccionarios se añaden secciones aparte con información gramatical: en TAM04 un listado de verbos irregulares contenido en el apéndice de morfología; en GARZ09, el apéndice gramatical es de lo más enjuto e introduce una serie de modelos de conjugación verbal. Es razonable imaginar que, quien acuda a una obra de gran tamaño, tal como un gran DB, posea ya las competencias básicas del idioma, pero hay que establecer cuáles son o deben de ser (en opinión de los lexicógrafos), y advertir puntualmente en las palabras proemiales.

Se distingue ARQUÉS12 que introduce –para quedarse en el ámbito de *ceñir*– tanto el tema del presente (de subjuntivo, *ciña*, e indicativo, *ciño*) como el del pretérito indefinido (*ciñó*), así como los modelos de conjugación a conclusión del volumen.

## 5. Gramática y contrastividad

Si la gramática “coloniza” los diccionarios monolingües, para nativos o no nativos, no puede eximirse de inundar los bilingües, para que estos se conviertan en diccionarios verdaderamente *pasivos* y *activos*: es un deber del lexicógrafo facilitar la máxima claridad sobre la faceta gramatical de los idiomas considerados, con mucha más atención cuanto más afines sean las lenguas. Por ello, el usuario de un DB español-italiano/italiano-español tiene derecho a conseguir toda información lingüístico-gramatical posible. Bermejo (2006) resume las principales opiniones en torno a la cuestión y concluye con su propuesta:

A nostro avviso l'informazione grammaticale dovrebbe essere inserita nella micro-struttura, in parallelo e in pacifica convivenza con l'inclusione nel dizionario di appendici con compendi grammaticali, in quanto essi rispondono a consultazioni di tipo diverso (267).

Félix San Vicente (2007b) manifiesta que

los DDBB deberían contener una gramática comparada o comparativa, una gramática hecha de equivalentes de sentido, en la que no falte fundamentalmente una orientación funcional y pragmática para facilitar la actividad codificadora [...] y no una simple gramática traducida (109).

Añado que un DB debería confiar poco, o muy poco, en las orientaciones gramaticales implícitas y más en las indicaciones explícitas (por abreviadas y esquemáticas que sean –pero a veces es indispensable un nivel superior de discursividad–), desplegadas en la microestructura. El cruce entre semántica y dimensión morfosintáctica del idioma lo impone. Esto supone, con todo, que para la macroestructura se seleccionen antes los lemas adecuados, o que se reputen dignos de una descripción gramatical especial. Me explico: ¿habrá que afrontar aisladamente el gran problema de los verbos pronominales españoles –normalmente maltratados en los DDBB (cfr. San Vicente 2007b: 100)–, lema por lema, o convendrá también suscitar el interés del usuario en el artículo reservado al pronombre *se*<sup>4</sup>? Sin miedo a redundancias, la respuesta es: en ambos lugares del volumen. ¿Y qué hacer con el enigma (para extranjeros, e itálofonos especialmente) del uso de la pasiva refleja o la así llamada pasiva ‘impersonal’ (*en este hospital se curan los heridos*, frente a *en este hospital se cura a los heridos*)? Habrá que pensar también en entradas puramente gramaticales, por categorías, al estilo de lo que hizo, por ejemplo, María Moliner (en su *Diccionario de uso*). A sabiendas de que en un lema gramatical de enfoque contrastivo pueden caber tanto las más rigurosas conceptualizaciones lingüísticas, como referencias inevitablemente extralingüísticas (y hasta extragramaticales).

A decir verdad, los contenidos gramaticales se han incrementado visiblemente en los diccionarios mayores de época reciente, repartidos entre apéndices (no extensos), lemas y sintéticos resúmenes a finales de algunas entradas. No obstante, sigue presentándose como fragmentaria, poco sistemática o incompleta.

En general, podemos afirmar que los diccionarios dialogan, sí, con las gramáticas pero parecen reacios a introducir las últimas novedades sobre temas de cierto relieve, aun cuando estas permiten esclarecer más eficazmente los asuntos más enmarañados. ARQUÉS<sup>12</sup> sobresale por su atenta ponderación de la vertiente gramatical, aunque en ocasiones padece los mismos defectos que se vienen criticando.

Una prueba ‘gramatométrica’ (si se me acepta el neologismo) sobre los tres diccionarios permite averiguar en qué medida logran conceptualizar las dificultades gramaticales.

Punto de partida ha sido la clásica oposición entre *ser* y *estar*, ya objeto de una

---

<sup>4</sup> Pongo un solo artículo, extraído de GARZ09 (pero se trata de un comportamiento generalizado): **se**<sup>1</sup> [sé] **pron. pers. m. e f. sing. e pl. 1** (con valore riflessivo, reciproco e con i verbi pron.) si: *se está lavando*, si sta lavando; *se vieron y se abrazaron*, si videro e si abbracciarono; *se ha arrepentido*, si è pentito **2** (con valore impers. e passivante) si; *se dice que*, si dice che; *se venden cuadros*, si vendono quadri).

larga tradición de estudios lingüísticos y extralingüísticos (baste con mencionar a Américo Castro y las páginas, imprescindibles, que le dedica al tema, desde una perspectiva histórica y filosófica en *España en su realidad histórica*), y examinada con una esmerada descripción en la GRAE (2009) en el §37.7<sup>5</sup>, además de haber sido desentrañada contrastivamente, entre otras obras, en la *Grammatica spagnola* de Manuel Carrera Díaz (2015 cap. 5). Añadiré luego algunas observaciones sobre las inferencias que le corresponden al lector, a propósito de las construcciones admisibles con *hay* ('*esserci*'). Me ciño aquí solo a las entradas de la sección "italiano-español", muy relevantes por la biunivocidad que las caracteriza<sup>6</sup>.

He aquí la reseña de lemas, abreviados donde sea preciso. TAM04 reduce a un nivel mínimo su faceta gramatical:

**essere** /'ɛssere/ (sono, sarò, fui, stato) [v intra] **1** ser, existir • *Dio è*: Dios existe|*è proprio come dico io*: es tal como yo digo **2** (accadere succedere) ser, pasar [...] **10** (copulativo condizione permanente) ser, *essere buono*: ser bueno|*la rosa è un fiore*: la rosa es una flor **11** (copulativo; condizione provvisoria) estar, *essere stanco*: estar cansado|*essere triste*: estar triste|*essere abituato*: estar acostumbrado [...]

► **ci, vi** + **essere** haber • *ci sono molte specie di alberi*: hay muchas especies de árboles|*dopo varie scaramucce vi fu una cruenta battaglia*: después de varias escaramuzas hubo una cruenta batalla|*non ci sono uomini perfetti*: no hay hombres perfectos|*non v'è dubbio*: no hay duda.

GARZ09, que a veces intercala pequeños cuadros gramaticales, de fondo azul claro, donde pone ejemplos comentados de las construcciones más frecuentes (véase, por ejemplo, el apartado colocado después del lema *llevar*), lo presenta así:

5 "Si se comparan las oraciones 'El muchacho es alto' y 'El muchacho está alto', se observarán algunas diferencias claras [...] La oración propuesta con *estar* pone de manifiesto que el que observa al muchacho del que se habla percibe en él un cambio en relación con su recuerdo o con sus expectativas, es decir, un estado diferente del que se conocía o se esperaba [...] Los atributos que se construyen con *ser* suelen designar características de los individuos que no surgen de ningún cambio y no están asociadas a ninguna situación particular" (GRAE 2009: 2811-12, el subrayado es mío). Sin olvidar las cuestiones problemáticas y las excepciones a la norma general, debatidas en el § 37.9.

6 Nada se dice sobre la probabilidad de encontrar o usar *ser* como auxiliar en la perifrástica pasiva, frente a otras soluciones o construcciones más espontáneas en español (pasiva refleja): los diccionarios registran simplemente la función auxiliar pasivante. Sin embargo, tener una clara conciencia sobre este aspecto no es menos importante que escoger la acepción de una palabra más adecuada al contexto o la preposición solicitada por el régimen verbal o sustantivo del idioma extranjero, o conocer las colocaciones más relevantes.

**essere**<sup>1</sup> [ès-se-re] v. ausiliare [pres. indic. io sóno, tu sèi, egli è, noi siamo, voi siète, essi sono (...)] [...] ♦ **v. intr. 1** (in riferimento a qualità permanente) ser: *sei molto educato*, eres muy educado; *siamo italiani*, somos italianos; *la borsa è di pelle*, el bolso es de piel; *è proprio come dico io*, es precisamente como digo yo; *suo fratello è avvocato*, su hermano es abogado; *questo libro è mio*, este libro es mío **2** (in riferimento a circostanza temporanea) estar: *Carlo è preoccupato*, Carlo está preocupado; *Daniele è sposato con Carolina*, Daniele está casado con Carolina; *sono malato*, estoy enfermo; *è a Madrid*, está en Madrid; *sono sicuro*, estoy seguro [...] **esserci**, haber; (essere presente; di temperatura) estar; *c'è qualcuno in casa?* ¿hay alguien en casa?; *c'era una volta un re*, había una vez un rey; [...] *Paolo non c'è*, Paolo no está; *ci sono 29 gradi*, estamos a 29 grados [...]

Arduo resulta entender por qué lo de *ser casado con Carolina* es calidad transitoria y lo de *ser abogado*, en cambio, forma parte de lo perpetuo y permanente. No menos viable es la interpretación de la críptica frase *è a Madrid*, que podría atribuirse, sin parpadear, también a un monumento, como el Museo del Prado o el Palacio Real, sin que sople aire de temporalidad o transitoriedad. La confusión que suscitan estas muestras lingüísticas debería mitigarse gracias a la *Nota* final, que logra, en efecto, afinar un poco la puntería, aun dejando abiertas algunas preguntas:

### **Nota**

#### **Essere: ser o estar?**

Di norma si usa **ser** per esprimere le caratteristiche che definiscono o distinguono il soggetto:

Tua sorella è alta

Tu hermana **es** alta

Suo padre è molto giovane

Su padre **es** muy joven

Madrid è la capitale della Spagna

Madrid **es** la capital de España

Si usa invece **estar** per indicare le circostanze, la situazione o lo stato in cui si trova il soggetto:

Antonio è molto nervoso

Antonio **está** muy nervioso

Il direttore è in vacanza

El director **está** de vacaciones

Mio nonno è morto

Mi abuelo **está** muerto

Queste sardine sono molto fresche

Estas sardinas **están** muy frescas

No aparece en este conjunto de ejemplos ninguna de las parejas ‘nefastas’ (como *ser-estar azul / caliente / frío* etcétera, o las que lo complican —o lo facilitan— todo gracias al cambio de significado: *ser-estar blanco / verde / malo...*), ni se prevé la posibilidad de expresar el estado, la situación o circunstancia de cierto sujeto a través de *ser* (la frase ‘es alumno de tercero de bachillerato’ nos habla de un estado provisional que no “define/distingue” a dicho joven mejor de lo que puede hacer la forma *estar muerto*; característica, esta, que distingue al “abuelo” de los que, en cambio, siguen viviendo).

En cuanto a los valores existenciales o situacionales de *esserci*, una vez más la brevedad de las marcas gramaticales impide la correcta hermenéutica del predicado verbal: nada se aventura sobre la combinación con los artículos determinados/indeterminados, y los ejemplos se prestan a muchas ambigüedades (nótese, entre paréntesis, que no se menciona la forma antigua y tradicional *érase una vez*, usada también para hispanizar el título de la serie estadounidense *Once upon a time*).

ARQUÉS12, en cambio, se acerca más al objetivo, al separar entre ‘intrínsecidad’ (*ser*) y temporalidad/adquisición (*estar*) de cierta calidad poseída por el sujeto, y al elegir una serie de ejemplos, ya sean favorables a dicha interpretación (aparecen a menudo inductores adverbiales del uso de *estar*), ya adecuados para constituir ‘parejas mínimas’ (el mismo adjetivo aparece en las dos construcciones). Con todo, sigue sin enfocar exactamente el tema:

**essere** [...] **B.** v. copulativo **1** (*esprime qualità intrinseca*) **ser:** *gli va bene tutto, è una una persona molto felice*, todo le va bien, es una persona muy feliz; *è una persona allegra e gioiosa*, es una persona alegre y risueña; *è un ragazzo molto bello*, es un chico muy guapo; *e. ricco, povero*, ser rico, pobre; *e. il primo ad arrivare*, ser el primero en llegar; *le rane sono anfibi*, las ranas son anfibios; *la frutta è buona per la salute*, la fruta es buena para la salud [...] **2** (*esprime qualità acquisita o temporanea*) **estar:** *era felice dopo la vittoria*, estaba feliz tras la victoria; *sono triste perché sono stato a un funerale*, estoy triste porque vengo de un funeral; *oggi è molto bella*, hoy está muy guapa; *e. l'ultimo della fila*, estar el último en la fila; *la porta è chiusa*, la puerta está cerrada; *sono buone oggi le lasagne?*, ¿están buenas hoy las lasañas? [...] **E** **esserci** v. procompl. **1** (*esistere*) **haber:** *ci sono molte varietà di farfalle*, hay muchas variedades de mariposas [...] **2** (*con i nomi propri e quando il s. in spagnolo è preceduto dall'art. determ., dall'agg. poss. o dall'agg. dimostr.*) **estar:** *c'è l'avvocato Rossi, per favore?*, ¿Está el abogado Rossi, por favor? [...]

Por último, la norma general de uso de *hay / estar* está aquí perfectamente descrita, y, por exclusión lógica, pueden inferirse también los usos que quedan fuera de ella, mas esto no quiere decir que pueda intuirse el motivo por el que resultan

gramaticales formas como *¿Hay libros sobre Napoleón? Sí, los hay; No hay la menor duda*, etcétera.

En los diccionarios bilingües suele dedicarse normalmente poco espacio a la sintaxis (si no es que se incluyen apéndices gramaticales), cuyas normas ‘brotan’, muy esquemáticas, de las formas lingüísticas según un criterio que oscila entre la descripción generalizada (*ab uno disce omnes*) y la descripción del caso específico. Para valorar los tres diccionarios puede ser útil considerar el complicado problema del gerundio español, que desempeña muchas funciones desconocidas al italiano: adjetiva (con gerundio lexicalizado o semilexicalizado), predicativa (después de verbos de percepción sensible, intelectual, verbos de hallazgo, etcétera) imperativa, etcétera (GRAE 2009: cap. 27; Verhaert 2008: 162-70).

Es sintomática la ausencia de una forma lexicalizada como *hirviendo*, que los tres ofrecen solo como término equivalente de *bolliente* en la parte italiano-español. Aún más reveladora es la forma de tratar el gerundio predicativo, que prácticamente no cabe dentro de los horizontes de GARZ09 y TAM04, y muy tímidamente se presenta en ARQUÉS12, en algunos lemas, pero sin precisas remisiones a categorías lingüísticas (verbales, gramaticales o sintácticas) ni, más sencillamente, a otros verbos de la misma ‘familia’:

**encontrar** [...] ∂ **e. algo (o a al.)** + ger. → *trovare qlco. (qlcu.) che + ind*: *la encontró llorando* la trovò che piangeva.

**ver** [...] ∂ **ver** + ger. → *vedere che + ind., vedere mentre + ind.*: *la vi besándole en la calle* la vidi che lo baciava per strada.

**vedere** [...] ∂ **v. qlcu. a** + inf. (*immaginare*) → *ver a alg. + ger. non ti vedo a rispondere al telefono tutto il giorno* no te veo respondiendo al teléfono todo el día.

Lamentablemente, no estamos en presencia de una explicación contrastiva ni completa: el diccionario trata de estimular la intuición y la capacidad de hacer inferencias, a partir de los (pocos) datos proporcionados para resaltar las diferencias entre los dos idiomas. La escasez de ejemplos y la enjuta descripción de los mecanismos lingüísticos, sin embargo, mantienen el discurso en un nivel superficial. Para empezar, los verbos de percepción sensible admiten también la construcción con infinitivo (y las dos no han llegado a neutralizarse), pero el diccionario no brinda ejemplos, ni plantea el problema. De ahí que el usuario no pueda hacer una verdadera confrontación, quedando convencido, quizás, de que hay cierta correspondencia entre estas estructuras, sin darse cuenta de que cada una de ellas

tiene sus límites de uso.

Otra cuestión muy interesante, desde el punto de vista contrastivo, concierne al empleo de los modos verbales, subjuntivo o indicativo, en las subordinadas. Por ejemplo, en las relativas con antecedente implícito (introducidas por *quien*, *el/quel/chi* o por adverbios relativos: *que lo diga quien lo sabe/sepa*; *vete adonde quieres/quieras*, etcétera) o aun en las relativas con antecedente explícito (*coge el libro que te interesa/interese*). Para hallar algo –en realidad, bastante poco– hay que buscar en cada entrada, y en la masa de los especímenes lingüísticos, de donde salen normalmente sugerencias de tipo semántico, que no se conectan claramente con el problema sintáctico. TAM04 y GARZ09 –por ejemplo, en las entradas *quien/chi*– ofrecen varias muestras con subjuntivo o indicativo, sin que pueda reconocerse una norma, o al menos una ‘tendencia’ manifiesta. Hasta ARQUÉS12, que analiza muy bien la función del mismo pronombre *quien* (sujeto/objeto) y, si cabe, el carácter de su antecedente (implícito/explicito), acopia abundantes ejemplos pero no ofrece la clave para desentrañar definitivamente el asunto.

Volvamos ahora al tema de los lemas ‘gramaticales’ y al ejemplo antes recordado, el del prefijo negativo *in-*. Las dos entradas de GARZ09 fortalecen la impresión de una perfecta identidad o equivalencia entre los dos mundos lingüísticos, gracias a una serie de ejemplos engañosos, que producen una tranquilizadora (y peligrosa) igualdad, en un lema metalingüístico que debería describir más atentamente el morfema escogido: se trata de una doble entrada que distingue entre prefijo verbal y nominal, según una mera taxonomía formal e implícita (no ilustrada semántica o funcionalmente), que no arroja luz sobre las diferentes opciones que ofrece el idioma italiano:

**in**<sup>-1</sup> [in] **pref.** *in-*: *implantar*, impiantare; *infiltratr*, infiltrare; *irrupir*, irrompere; *illuminar*, illuminare.

**in**<sup>-11</sup> [in] **pref.** *in-*: *inseguro*, insicuro; *ilegal*, illegale; *irreal*, irreale.

Ninguna referencia se hace a la numerosas voces que se hallan en las páginas siguientes, donde se puede topar con morfologías rigurosamente ausentes en la lengua de Dante: *inarmónico*, *incalmable*, *inartificial*, *inatento*, *incómodo*, *inconformista*, *inobediencia* y otras más. Si TAM04 se limita a lo mínimo indispensable (“*in- /in/* [pref] *in-*”), ARQUÉS12 se salta a la torera la cuestión.



## 6. Errores

Ninguna obra está exenta de errores, y en efecto los hay también, aunque no menudean, en los tres diccionarios. Algunos de ellos delatan esa postura débilmente gramatical de la que se ha hablado, algo que tiene efectos relevantes: una referencia gramatical falaz o equivocada, debido a la intrínseca autoridad y al prestigio de los diccionarios, produce consecuencias no deseables en los aprendices, así como en los usuarios menos preparados desde el punto de vista lingüístico. Veamos algunos ejemplos (se hace prácticamente caso omiso de TAM04, por carecer este de una descripción gramatical explícita y copiosa).

En GARZ09, se afirma que *muy* acompaña a pronombres posesivos pospuestos, y se alega, como ejemplo correspondiente, el que sigue: ‘es una manera de hablar muy suya’. Con todo, en esta frase parece muy difícil localizar la función pronominal del adjetivo (cfr. ‘es una manera de hablar muy desagradable’). El mismo diccionario, al presentar el pronombre *lo*, lo define de esta forma:

**lo**<sup>1</sup> [ló] **art.det. m. sing. 1** il, lo: *lo peor*, il peggio; *lo absurdo*, l’assurdo **2** (seguido da avverbio) come: ¡lo bien que habla!, come parla bene! ♦ **pron. pers. m. sing.** (compl. diretto) lo: *no lo veo*, non lo vedo; *dímelo*, dimmelo; *no quiero hacerlo*, non voglio farlo. **lo cual**, il che | **lo de**, ciò che concerne, quello che riguarda: *recuérdame lo del banco*, ricordami ciò che riguarda la banca; *lo de tu hermano no tiene solución*, quella faccenda di tuo fratello non ha soluzione | **lo que**, ciò che, quello che: *tráeme lo que te pedí*, portami ciò che ti ho chiesto; *hablo de lo que quiero*, parlo di quello che voglio.

El posible error de imprenta (*eme* por *ene*) que lleva a creer que existe en español una forma de artículo determinado masculino *lo*, refleja sin embargo la escasa atención hacia el problema de la existencia del género neutro (que no conoce plural, además), según se desprende también de la segunda acepción y, sobre todo, de los especímenes propuestos, máximamente anfibológicos en el contexto, así como la fraseología final.

Al examinar la preposición *por*, ARQUÉS12 cae, por un lado, en una mala atribución de funciones lógicas (error compartido por TAM04): ‘[indicando el modo] *ordénalos por tamaño, por grandeza*’, cuando se trata, según nos enseña la latinidad, de un claro complemento de limitación (‘en cuanto al tamaño/la grandeza’): el *modo* habla de cómo se ordena, es decir, *cuidadosamente, con calma, apresuradamente*, etcétera. Por otro lado, se percibe una sensibilidad lingüística hispánica detrás del ejemplo aducido para definir la subordinada implícita causal, introducida por la misma preposición: “*por + inf.* [indicando causa, razón]:

→ per + inf.: *se lo callò por no entristecerlo*, non glielo disse per non intristirlo”. Proposición evidentemente final, en el italiano actual (cfr. Skytte 1983: 147; Serianni 1989: XIV, 93b y 118). En el artículo del lema italiano *per*, en cambio, se restablece la construcción espontánea, con la aparición de un infinitivo pasado (de todas formas, sin aclarar el asunto).

## 7. Aspectos etimológicos

Pretender que un DB contenga incluso una rica información etimológica, podría parecer quizás exagerado, un esfuerzo suplementario que en ocasiones poco puede añadir a esa manifiesta hermandad neolatina que une español e italiano. Con todo, no estaría mal, por ejemplo, saber que *el* es también artículo femenino, un alomorfo de *la* históricamente justificable como variante posicional [en TAM04: “**el** /el/ [art det m sing] il, lo [...] ► (*sustituye el art **la** frente a sf con alfa tónica*) l’, la”]; GARZ09 contempla solamente la posibilidad de que sea un elemento morfológicamente masculino, usado también delante de femeninos: “**art. det. m. sing.** [...] davanti a sostantivi femminili che iniziano con a o con ha tonica<sup>7</sup>. Solo ARQUÉS12 distingue muy correctamente entre los dos (m. y f.), pero, curiosamente, precisa las condiciones fonosintácticas que determinan su uso solo en la sección italiano-español “[*davanti a s.f. che in sp. iniziano per a o ha toniche*”]. De la misma manera, es útil avisar de que *factoría* es un falso amigo y tiene el valor de *stabilimento/fabbrica* (GARZ09: “Da non confondere con l’italiano ‘fattoria’ che si traduce *granja* o *finca*”; ARQUÉS12: “non significa *fattoria* nel senso di ‘azienda agricola’” –la perspectiva parece la de la equivalencia traductora–), pero resultaría aún más claro si se aludiera a su relación con el inglés *factory*, conexión lingüística que facilitaría tanto la percepción de la tramposa amistad como su memorización.

No estará de sobra recordar el proyecto EuRom5, que “permite aprender rápidamente, en modo receptivo, cuatro lenguas románicas a quien ya habla una (portugués, español, catalán, italiano y francés), explotando la conciencia de las semejanzas, presente en cualquier hablante” (así lo presentan los mismos ‘padres’ del método, en <http://www.eurom5.com/>). La percepción, más o menos superficial, de las afinidades formales (gramaticales y léxicas) es lo que ayuda a ejercer la capacidad de confrontación, aun sin ahondar en los temas más peliagudos de la lingüística contrastiva.

7 Mejor hubiera sido –en GARZ09– poner “toniche”, para sortear las confusiones, típicas de algunos (hispano)hablantes, que dicen *el aguamarina* en lugar de *la aguamarina*.

Dicha conciencia etimológica es justamente una de las herramientas que agilizan el trabajo de ‘intercomprensión’ en el nivel léxico, pero también el aprendizaje de idiomas muy afines: permite reconocer algunos de los mecanismos evolutivos del italiano (normalmente más conservador y fiel al latín, pero no siempre) y del español (más innovador), e inferir por analogía la morfología de otras formas lingüísticas. Al mismo tiempo, facilita la memorización, ya que cada etimología es una explicación, una historia individualizada de palabras. No me refiero aquí a los muchos falsos amigos, que, sin embargo, podrían encontrar mejor colocación en los esquemas mentales de los usuarios/estudiantes, sino, por ejemplo, al problema de los dobles morfológicos de origen común, cuyo campo semántico se solapa solo en parte. Pienso –y es un ejemplo entre muchos– en *entero* (vs. *íntegro*), que ha conservado ciertos rasgos de la polisemia del latín *INTĒGER* (‘intacto’, ‘todo’, ‘irreprensible’, ‘puro’, ‘no manchado’, ‘sano’, ‘fuerte’, ‘robusto’, etcétera), que no han sobrevivido en el adjetivo italiano *intero* (vs. *íntegro*) o han adquirido matices nuevos<sup>8</sup>.

## 8. A manera de conclusión

Cabe decir que la lexicografía bilingüe italoespañola ha progresado mucho y en la dirección más deseable, o sea, hacia la confección de obras dirigidas a resaltar la polifacética relación que guardan los dos idiomas. El camino, con todo, es todavía largo. Me permito solo desear que en la tierra en que se dieron a luz algunos de los mejores diccionarios de idiomas clásicos, el de Ferruccio Calonghi (latín-italiano/italiano-latín), evolución del diccionario escolar *Kleines lateinischdeutsches Handwörterbuch* de Karl Ernst Georges (emblemáticamente el punto de partida fue un pequeño vocabulario escolar, inicialmente traducido, luego revisado, ampliado y enmendado por parte de Calonghi y un colaborador suyo, Pietro Rivoire), y el de Lorenzo Rocci (griego antiguo-italiano), aparezcan productos que vuelvan a tomar en consideración también esta sólida tradición lexicográfica. Tanto el diccionario de Calonghi como el de Rocci son obras perfectibles, pero muy bien trabadas en cuanto a estructura, y de veras modélicas: por la selección y organización de las muestras, la descripción gramatical, la información lingüística y metalingüística (sin caer en el enciclopedismo discontinuo, y con rasgos de folklorismo, que a veces se ha infiltrado en algunas obras hispano-italianas).

*Mutatis mutandis*, y en virtud de las más recientes aportaciones de la ciencia

---

<sup>8</sup> Y darse cuenta de que (*dejar/haber*) *constancia* tiene relación con el verbo *CONSTARE* (‘ser cierto’) puede disipar las dudas sobre las parejas *costanza* / *constare* (it.) y *constancia* / *constar* (esp.).

lingüística y lexicográfica, la labor de esos pacientes pedagogos de las lenguas clásicas podrían tomarse como piedra de toque, como repertorio de soluciones y sugerencias. E imitarse, sin pasividad, con la conciencia de que se trató de experiencias que lograron transmitir un método de estudio en parte superado, claro, pero aún hoy aprovechable en sus mejores aspectos, también lexicográficos, por parte de las lenguas modernas (de la misma manera que la actual enseñanza del latín y el griego antiguo mucho le debe a las metodologías experimentadas en el ámbito de la didáctica de idiomas).

### Bibliografía citada

- AHUMADA LARA, IGNACIO ed. (2006), *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, I, Jaén, Universidad de Jaén.
- , (2007), “La metalexigrafía del español: revisión y perspectivas”, *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, ed. Félix San Vicente. Monza, Polimetrica: 15-37.
- , (2009), *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*, II, Jaén Universidad de Jaén.
- BERMEJO CALLEJA, FELISA (2006), “Informazione grammaticale dei verbi di influenza”, *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, ed. Félix San Vicente. Monza, Polimetrica: 265-84.
- BURKHANOV IGOR (2004), “Requirements for an Ideal Bilingual L1→L2 Translation-Oriented Dictionary”, *Lexikos*, 14: 17-34.
- CARRERA DÍAZ, MANUEL (2015), *Grammatica spagnola*, Roma-Bari, Laterza (5ª ed.).
- CASTILLO PEÑA, CARMEN (2007), “Las marcas de uso en los modernos diccionarios bilingües español-italiano”, *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, ed. Félix San Vicente. Monza, Polimetrica: 39-58.
- DOSSI, CARLO (1964), *Note azzurre*, ed. Dante Isella, Milano, Adelphi.
- GALLINA, ANNAMARIA (1956), “Un antico dizionarietto spagnolo-italiano”, *Quaderni Ibero Americani*, 24: 601-4.
- , (1957), “Osservazioni sulla lessicografia italo-spagnola dei sec. XVI e XVII”, *Filologia romanza*, 4: 398-453.
- , (1959), *Contributi alla storia della lessicografia italo-spagnola dei secoli XVI e XVII*, Olschki, Firenze.

- , (1991), “La lexicographie bilingue espagnol-italien, italien-espagnol”, *Wörterbücher / Dictionaries / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of Lexicography / Encyclopédie internationale de lexicographie*, eds. Hausmann, Franz Josef; Reichmann Oskar; Wiegand, Herbert Ernst; Zgusta, Ladislav. Berlin-New York, De Gruyter, III: 2991-97.
- GRAE (2009), Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- HAENSCH, GÜNTER y OMEÑACA, CARLOS (2004), *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, Salamanca, Universidad (2ª ed.).
- HERNÁNDEZ HUMBERTO (1989), *Los diccionarios de orientación escolar. Contribución al estudio de la lexicografía monolingüe española*, Tübingen, Max Niemeyer.
- LANDAU, SIDNEY I. (2001), *Dictionaries, the Art and Craft of Lexicography*, Cambridge, Cambridge University Press.
- LIVERANI, ELENA (2008), “El Grande dizionario di spagnolo-italiano, italiano-spagnolo (2004) de L. Tam”, *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, ed. Félix San Vicente. Monza, Polimetrica: 439-94.
- SAN VICENTE, FÉLIX, ed. (2006), *Lessicografia bilingue e traduzione: metodi, strumenti, approcci attuali*, Monza, Polimetrica.
- , (2007), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Monza, Polimetrica.
- , (2007b), “Tradición e innovación en la lexicografía bilingüe italoespañola: a propósito de la relación entre diccionario y gramática”, *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español*, Monza, Polimetrica: 89-114.
- , (2008), *Textos Fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)*, Monza, Polimetrica.
- SERIANNI, LUCA (1989), *Grammatica Italiana*, Torino, Utet.
- SKYTTE, GUNVER (1983), *La sintassi dell'infinito in italiano moderno*, København, Munksgaards.
- VERHAERT, ANNE (2008), *El gerundio no perifrástico del español*, Amsterdam-New York, Rodopi.

## Diccionarios citados

- [ ARQUÉS12] = Arqués, Rossend y Padoan, Adriana (2012), *Il Grande Dizionario di Spagnolo: Dizionario Spagnolo-Italiano, Italiano-Español*, Bologna, Zanichelli.
- CALONGHI, FERRUCCIO (1950), *Dizionario della Lingua latina: Vol. I. Latino-italiano. Vol.*

- II. Italiano-latino*. III edizione interamente rifulsa e aggiornata del dizionario Georges-Calonghi. Turín, Rosenberg e Sellier (Tip. V. Bona).
- Diccionario Salamanca de la lengua española* (1996), Madrid, Santillana.
- [GARZ09] = *Garzanti Spagnolo: Spagnolo-Italiano/Italiano-Spagnolo* [Grande Dizionario di Spagnolo] (2009), Milano, Garzanti linguistica.
- GEORGES, KARL ERNST (1890), *Kleines lateinisch-deutsches und deutsch-lateinisches Handwörterbuch*, 6, Auflage, Leipzig, Hahn.
- MOLINER, MARÍA (1966-1967), *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos (2ª ed. 1998).
- ROCCI, LORENZO (1943), *Vocabolario Greco-italiano*, Roma, Albrighi, Segati e C. (3ª ed. Città di Castello, S. Lapi).
- [TAM04] = Tam, Laura (2004), *Grande Dizionario di Spagnolo/Gran Diccionario Italiano-Español*, Milano, Hoepli.